

ASISTENTES:

SESIÓN NÚM. 03/2014

PRESIDENTE:

D. JOSÉ LUIS VÁZQUEZ FERNÁNDEZ.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR EL PLENO.**

CONCEJALES:

Partido Socialista Obrero Español:

D. SAMUEL ALONSO LLORENTE.

D^a BEATRIZ MARCOS GARCÍA.

D^a. M^a. JESÚS FDEZ. ORTEGA

D ANTONIO MARTÍN MARUGÁN

D DANIEL MARCOS DEL BARRIO

En el Real Sitio de San Ildefonso, siendo las 20:00 horas del día **24 de marzo de 2014**, se constituyó el Pleno de la Corporación Municipal, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en 1^a Convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistiendo los Sres. Concejales al margen nominados, y actuando como Secretaria la que lo es de la Corporación.

Partido Popular:

D^a. M^a. NIEVES RGUEZ. HIDALGO.

D. JOSÉ LUIS MARTÍN PLAZA.

D. JUAN C. GÓMEZ MATESANZ

D. JUAN ANTONIO SERRANO TAPIAS

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se inició el conocimiento de los asuntos que integran el Orden del Día de la Sesión, conforme constan en la convocatoria cursada, respecto de los cuales se tomaron los siguientes ACUERDOS:

Agrup. Indep. La Granja-Valsaín:

D. JUAN C. VALVERDE SANCHO.

Izquierda Unida de Castilla y León:

D. NICOLÁS HERVÁS DOMINGO.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

FALTAN SIN EXCUSA:

SECRETARIA:

D^a RAQUEL TÁBARA ANTÓN.

INTERVENTOR:

TESORERO:

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN
EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 24/03/2014**

1.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

Estando presentes doce de los trece miembros que de derecho componen el Pleno de la Corporación se aprobó por D. José Luis Vázquez Fernández, D. Samuel Alonso Llorente, D^a Beatriz Marcos García, D^a. M^a. Jesús Fernández Ortega, D. Daniel Marcos del Barrio, D. Juan C. Valverde Sancho, y D. Nicolás Hervás Domingo la urgencia de la sesión, votando en contra de dicha urgencia D^a. M^a. Nieves Rodríguez Hidalgo, D. José Luis Martín Plaza, D. Juan C. Gómez Matesanz, y D. Juan Antonio Serrano Tapias al considerar que podría haber sido incluido en el Pleno ordinario que debería tener lugar el jueves próximo.

Antes de entrar a considerar el segundo punto del Orden del Día, la Alcaldía propone guardar un minuto de silencio en honor al Presidente del Gobierno D. Adolfo Suárez.

2.- MOCIÓN PROPUESTA POR TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN EL PLENO MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO, PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, PARTIDO POPULAR, AGRUPACIÓN INDEPENDIENTE DE LA GRANJA Y VALSAÍN, E IZQUIERDA UNIDA DE CASTILLA Y LEÓN, RESPECTO A LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE HONOR DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO A D. ADOLFO SUÁREZ GONZÁLEZ.

Sometido el asunto a votación, estando presentes 12 miembros de los 13 que de derecho componen el Pleno de la Corporación, por unanimidad, acordó prestar su aprobación a la siguiente moción conjunta:

“Me gustaría expresar, en nombre de la Corporación Municipal del Real Sitio de San Ildefonso, de los trabajadores municipales y de todos los vecinos y vecinas de La Granja y de Valsaín, y en el mío propio como Alcalde, nuestro pesar y tristeza por el fallecimiento ayer día 23, del Presidente Adolfo Suárez González y transmitir a su familia y a sus amigos nuestro afecto y nuestro apoyo en estos momentos.

Son sentimientos que, estoy seguro, comparten en estas horas la mayoría de los ciudadanos, que mantienen vivo en su memoria, individual y colectiva, el firme compromiso y valentía del Presidente Suárez con la libertad, con la democracia y con el orden constitucional.

Adolfo Suárez González tuvo las convicciones y el coraje necesarios para resolver las dificultades inherentes a la apertura de una época histórica nueva. Pero, sobre todo, supo unir a quienes desde posiciones políticas distintas, incluso divergentes, compartían con él un compromiso por la libertad y la firme voluntad de construir una España en la que cupiéramos todos. La Constitución es el mejor reflejo de su empeño personal, de su capacidad de comprensión e integración, así como de su actitud política para alcanzar acuerdos.

Día a día creció el reconocimiento de la mayoría de los españoles hacia su labor, hacia su compromiso con la Constitución y su voluntad de diálogo y de concordia, siendo a buen seguro la historia quien confirme al Presidente D. Adolfo Suárez como personaje providencial en la recuperación y consolidación democrática de España.

Me gustaría recordar ese compromiso con la democracia, recordando una conocida frase, que pronunció con motivo de su discurso de dimisión el 29 de enero de 1981: *“Yo no quiero que el sistema democrático de convivencia sea, una vez más, un paréntesis en la Historia de España.”*

Efectivamente, gracias a su saber hacer político y a los fundamentos de diálogo y convivencia que supo inspirar, solo podemos mostrar nuestro agradecimiento por gozar de una democracia consolidada.

Los vecinos de La Granja y de Valsaín, como ciudadanos españoles queremos manifestar nuestra total admiración y profundo agradecimiento al Presidente D. Adolfo Suárez González, y por ello de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Honores y Distinciones del Real Sitio de San Ildefonso, en su artículo 18, esta Alcaldía junto con el resto de la Corporación municipal propone la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Conceder la Medalla de Honor del Real Sitio de San Ildefonso a D. ADOLFO SUÁREZ GONZÁLEZ.

SEGUNDO.- Entregarla a los familiares de D. Alfonso Suárez González en la forma que este Ayuntamiento disponga.

TERCERO.- La Medalla de Honor consistirá en una medalla dorada y esmaltada con las Armas del Real Sitio de San Ildefonso, que penderá de una cinta de seda de color azul y amarillo, con pasador del mismo metal que la medalla otorgada.

CUARTO.- El diploma será extendido en pergamino artístico.

QUINTO.- Quedará constancia de tal reconocimiento en la placa que se colocará en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, símbolo del lugar esencial que el presidente Suárez ocupará para siempre en la historia de España.

Por último la Corporación del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso, así como todos sus vecinos y vecinas queremos hacer llegar nuestro dolor y profundo respeto por su obra.”

Abierta deliberación se produjeron las siguientes intervenciones:

D. Juan Carlos Gómez Matesanz, por el PP, indica que no tiene nada que añadir.

D. Juan Carlos Valverde Sancho, por AIGV, recuerda que siendo Gobernador Civil de Segovia, según recogen los biógrafos de Adolfo Suárez, como Gregorio Morán o Carlos Abella, en el transcurso de una visita a la provincia de Franco, con motivo de la

inauguración de la vía férrea entre Madrid y Burgos, tuvo el arrojo de decirle al dictador que los segovianos se sentían ciudadanos de segunda. Esta reacción simboliza el compromiso que contrajo con Segovia durante el poco tiempo que permaneció al frente de la provincia, que a decir verdad, siempre se había sentido dejada de la mano del Gobierno.

No paró por entonces el joven político hasta conseguir que el territorio segoviano fuera considerado de acción especial dentro del segundo Plan de desarrollo. Parece ser que Suárez y el príncipe Juan Carlos se conocieron en Segovia el 7 de enero de 1969, según relata Carlos Abella en su biografía a Adolfo Suárez nuestro actual Rey invitó al Gobernador a almorzar con ellos en el Mesón de Cándido y en ese encuentro y en las futuras visitas del monarca dicen que se empezó a fraguar la democracia que ahora disfrutamos en nuestro país.

Gracias D. Adolfo Suárez González por tu valentía y honradez, y por tus servicios prestados a España dirigidos a defender sin duda el interés general de todos los españoles. Descanse en paz.

D. Nicolás Hervás Domingo, por IUCL, no tiene nada que añadir.

D. Samuel Alonso Llorente, por el PSOE, se une al duelo que ha manifestado la sociedad española por esta pérdida tan importante para la historia de este país. Como joven, él, que apenas había nacido cuando Adolfo Suárez fue Presidente del Gobierno, cuando se va creciendo y se es consciente de lo que en esos años y en esos momentos con él como Presidente y antes de serlo, se consiguió, se da uno cuenta de la importancia del mismo. Es de agradecer que haya habido personas a lo largo de la historia de España que hayan tenido la valentía de hacer estos cambios tan profundos, importantes y necesarios como el que hizo Adolfo Suárez. Que descanse en paz y expresa sus condolencias a la familia.

La Alcaldía, solo quiere reiterar el respeto y la admiración como responsable que lo fue en España y como símbolo de lo que puede ser una etapa en la historia crucial para todos los españoles, en donde un político supo hacer las concesiones, tener la habilidad suficiente y la generosidad y el compromiso con la sociedad a la hora de propiciar un ambiente, a la hora de propiciar las condiciones necesarias para desde las diferencias hacer posible la consolidación y que emergiera un espacio de convivencia en donde todos tenemos cabida, en donde todos somos imprescindibles, en donde todos tenemos la responsabilidad de hacer de España un lugar para todos los españoles y para todos lo que aquí con nosotros conviven. Descanse en paz el Presidente del Gobierno D. Adolfo Suárez.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 20:28 horas, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº.Bº.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,

José Luis Vázquez Fernández

Raquel Tábara Antón